
INFORME RENDICION DE CUENTAS 2025

From italocacao@conagoparesantaelena.gob.ec <italocacao@conagoparesantaelena.gob.ec>

Date Wed 4/22/2026 14:37

To hilario_1957@hotmail.com <hilario_1957@hotmail.com>; pedro.orralla.r@hotmail.com <pedro.orralla.r@hotmail.com>; hrodriguez91@gmail.com <hrodriguez91@gmail.com>; juancarlosperero@hotmail.com <juancarlosperero@hotmail.com>; mela.lemus24@gmail.com <mela.lemus24@gmail.com>; gad-sb-jm@hotmail.com <gad-sb-jm@hotmail.com>; srendon1711@gmail.com <srendon1711@gmail.com>

Cc juridico@conagoparesantaelena.gob.ec <juridico@conagoparesantaelena.gob.ec>; tesoreria@conagoparesantaelena.gob.ec <tesoreria@conagoparesantaelena.gob.ec>

 2 attachments (3 MB)

1_FUNCIONES_DEL_ESTADO CONAGOPARE (1).pdf; Rendicion de cuentas 2026-signed.pdf;

Estimados presidentes,

Por medio del presente, se pone a su conocimiento en calidad de Autoridades y Socios de Conagopare Santa Elena, el Informe de Rendición de Cuentas y el Formulario preliminar correspondiente al período 2025. Este documento contiene el detalle de los ingresos, egresos, gestión administrativa y demás aspectos relevantes relacionados con el manejo de los recursos de la institución.

El informe ha sido elaborado con base en los principios de transparencia y responsabilidad, con el propósito de garantizar que tanto ustedes como la ciudadanía en general dispongan de información clara, veraz y oportuna sobre la situación financiera y administrativa.

Los invito a revisar detenidamente el contenido del informe y, de considerarlo pertinente, presentar sus observaciones, comentarios o solicitudes de aclaración previo a la fecha de deliberación pública, misma que será informada con antelación.

Sin otro particular, reiteramos nuestro compromiso con la adecuada gestión y el cumplimiento de las obligaciones institucionales.

Atentamente,

Ing. Italo Cacao Cuvi
PRESIDENTE

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNOS PARROQUIALES
RURALES DEL ECUADOR “CONAGOPARE” PROVINCIA DE
SANTA ELENA

INFORME NARRATIVO DE RENDICION DE CUENTAS 2025

ING. ITALO CACAO CUVI, Msc.

PRESIDENTE PROVINCIAL